

NOTA INFORMATIVA SEGUROS MERCURIO, S.A. (en liquidación)

Con fecha 7 de noviembre de 2019 se celebró la Junta de Acreedores de la entidad SEGUROS MERCURIO, S.A. (en liquidación), con N.I.F. A-78615606, aprobándose el Plan de Liquidación de la entidad, siendo posteriormente ratificado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 26 de diciembre de 2019.

Con fecha 11 de febrero de 2020 se ha realizado el envío de la comunicación y requerimiento de documentación dirigido a los acreedores de SEGUROS MERCURIO, S.A. (en liquidación), otorgando un plazo para recepcionar la misma por el Consorcio de Compensación de Seguros que expira el 14 de mayo de 2020.

Los primeros pagos en ejecución del Plan de Liquidación se han iniciado durante este mes de febrero.

Febrero 2020